

# PEDAGOGÍAS FEMINISTAS

Reflexiones  
para la igualdad  
de género  
en la escuela

*Dykinson, S.L.*

MARÍA MATARRANZ  
Coordinadora





# **PEDAGOGÍAS FEMINISTAS**

*Reflexiones para la igualdad de género en la escuela*

MARÍA MATARRANZ

*Coordinadora*



MARÍA MATARRANZ

*Coordinadora*

# PEDAGOGÍAS FEMINISTAS

*Reflexiones para la igualdad de género en la escuela*

*Andrea Carrasco Sáez*

*Rocío Concha López*

*Esther Díaz Romanillos*

*Fátima El Shafi Rodríguez*

*Esteban Francisco López Medina*

*María Matarranz*

*Borja Ruiz-Gutiérrez*

*Maite Zubillaga-Olagüe*

The logo for Dykinson, S.L. features a stylized, calligraphic letter 'D' that loops around the text 'Dykinson, S.L.' which is written in a classic serif font.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407

Financiado bajo el proyecto *#DocentesFeministas* en la convocatoria de *Proyectos de Innovación Docente INNOVA* de la Universidad Autónoma de Madrid durante el curso académico 2023/2024, concedido en modalidad competitiva

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

© Copyright by  
Los autores  
Madrid

© Imagen de cubierta  
Naia Estibaliz

Editorial DYKINSON, S.L.  
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-652-1  
DOI: 10.14679/3360

Preimpresión:  
*Realizada por los autores*

## ÍNDICE

---

A modo de comentario inicial .....	11
Presentación .....	13
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Feminismo: movimiento, teoría y práctica</b>	
Borja Ruiz-Gutiérrez .....	19
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Las feminidades contemporáneas como categorías analíticas en la formación del profesorado</b>	
Esteban F. López Medina.....	41
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Género, identidad y escuela. La escuela y los procesos de socialización para la igualdad de género</b>	
Fátima El Shafi Rodríguez .....	57
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Geografías del espacio escolar: perspectivas desde la coeducación</b>	
Esther Díaz Romanillos .....	73
<b>Capítulo 5</b>	
<b>La evaluación educativa desde la perspectiva de género</b>	
Maite Zubillaga-Olagüe .....	91
<b>Capítulo 6</b>	
<b>Liderazgo escolar en perspectiva de género</b>	
Rocío Concha López y Andrea Carrasco Sáez .....	115

**Capítulo 7**

**Educación sexual, interseccionalidad y educación LGTBQIA+**

Fátima El Shafi Rodríguez ..... 129

**Epílogo. ¿Y ahora qué? Hacia una escuela feminista**

María Matarranz ..... 145

**Bibliografía** ..... 149

**Autoras** ..... 171

## Capítulo 3

---

# **GÉNERO, IDENTIDAD Y ESCUELA. LA ESCUELA Y LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Fátima El Shafi Rodríguez

*Universidad Autónoma de Madrid*

DOI: 10.14679/3363

En este capítulo se trata de hacer un acercamiento a la historia y evolución de la escuela como institución educativa, haciendo hincapié en la responsabilidad de esta como espacio que debe garantizar la igualdad y la inclusión de todas las personas que forman parte de ella. Se lleva a cabo una reflexión sobre el papel que juega la escuela en los procesos de socialización de la infancia y la adolescencia, como agente que repercute directamente en la creación de la identidad personal. La escuela va a influir en nuestra forma de presentarnos al mundo, por lo que debe tener una relación directa con los valores feministas, inclusivos e interseccionales que toda sociedad debe promover.

Debemos generar espacios educativos donde todas las personas puedan desarrollarse libremente, siendo responsabilidad de toda la comunidad educativa. La infancia y adolescencia deben gozar de experiencias educativas y oportunidades de aprendizaje donde poder desarrollarse de manera integral. Para ello debemos garantizar

una escuela para todas las personas, donde se trabaje con perspectiva de género y se garantice la equidad e igualdad.

## **HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ESCUELA COMO ESPACIO EDUCATIVO**

Para comenzar este capítulo es importante conocer la evolución de la educación en España y la importancia de los espacios educativos. Las instituciones escolares han sido un pilar fundamental en el desarrollo de las sociedades humanas a lo largo de la historia (González, 2014; Martínez Martín, 2016). Por ello realizaremos un breve recorrido de la escuela como institución, dado que, desde las antiguas civilizaciones hasta su configuración moderna, la escuela ha desempeñado un papel crucial en la transmisión del conocimiento y la formación de las futuras generaciones.

La historia de la escuela se remonta a tiempos ancestrales, donde la educación era impartida de manera informal en comunidades tribales y familias. Según Smith (2010) en las primeras sociedades la transmisión del conocimiento se llevaba a cabo, principalmente, a través del discurso oral y la observación y el análisis de las prácticas cotidianas. Con el surgimiento de las civilizaciones antiguas, como la egipcia y la griega, se desarrollaron formas más estructuradas de educación. En el antiguo Egipto, por ejemplo, se establecieron escuelas para la élite, donde se enseñaba escritura, aritmética y conocimientos religiosos (Jones, 2008). Por su parte, en la Grecia clásica, filósofos como Platón y Aristóteles sentaron las bases de un sistema educativo centrado en la formación integral del individuo (Johnson, 2015). Más tarde, durante la Edad Media, la iglesia cristiana adquirió un papel predominante en la educación. Las escuelas monásticas y catedralicias se convirtieron en centros de aprendizaje donde se enseñaban materias como la teología y la filosofía (García, 2012). Este periodo también marcó el surgimiento de las primeras universidades, como la de Bolonia y la de París, que sentaron las bases de la educación superior (Martínez Martín, 2016). La llegada de la Edad Moderna trajo consigo importantes transformaciones en el ámbito educativo. Con la invención de la imprenta por Gutenberg en el siglo XV, se facilitó la difusión de libros y conocimientos, lo que contribuyó al surgimiento de la educación masiva. Además, figuras como Comenio, Decroly o Montessori, propusieron nuevos enfoques pedagógicos centrados en el alumnado y su desarrollo integral (Díaz, 2010). La Revolución Industrial del siglo XIX dio lugar a la expansión de la educación pública y la creación de sistemas escolares obligatorios en muchos países occidentales (Smith, 2007). Este período también presenció la profesionalización de la docencia y el surgimiento de nuevas teorías educativas, como el conductismo y el constructivismo (Taylor, 2018). En el siglo XX, la educación experimentó una serie de cambios radicales impulsados por avances

tecnológicos y sociales. La democratización de la educación, el surgimiento de la psicología educativa y la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula marcaron este periodo (González, 2014).

Actualmente, la escuela enfrenta desafíos propios de la época actual como la globalización, la diversidad social y cultural y la necesidad de preparar al estudiantado para un mundo cada vez más complejo y tecnológico (Rodríguez, 2021). Atendiendo a lo mencionado hasta ahora, podemos observar que la historia de la escuela es un reflejo de la evolución de la sociedad y sus necesidades y es, a todas luces, un agente clave de cambio y progreso.

Desde el ámbito de la sociología, algunos trabajos relacionados con la educación han permitido reflexionar en torno al espacio educativo, calificándolo como un sistema de valores e institución cultural, espacio de producción y reproducción de prácticas sociales (Bertarelli, 2014; Jose y Shanuga, 2018; Malvankar, 2019; Voyer, 2018). Bertarelli (2014) analiza el sistema educativo como un espacio no neutral. Considera que la escuela tiende a reproducir el sistema social existente y que se configura como uno más de los escenarios donde los grupos sociales reproducen el modelo capitalista actual y donde se generan posiciones de poder y jerarquías similares a las establecidas en el modelo social. En esta misma línea, Castillo et al. (2014) señalan que la escuela y la sociedad van de la mano, relacionadas directamente en función a las necesidades que tenga la sociedad. Las instituciones escolares contemporáneas, por tanto, se encargan de reproducir modelos acordes con lo esperado por la ciudadanía. Es por ello que hoy en día es necesario que la escuela promueva un ambiente participativo y crítico, donde quienes participan de la vida escolar puedan expresarse con libertad (Schulz et al., 2016).

Desde el ámbito escolar debemos mirar más allá de los propios objetivos curriculares (Cox et al., 2015) y atender todas las dimensiones y necesidades del alumnado (Kerr, 2015), así como atender al currículum oculto que muchas veces perpetúa violencias y no atiende las necesidades del alumnado (Torres, 1998). En este sentido, es un desafío reconocer y comprender cómo los modelos institucionales y pedagógicos se articulan con dimensiones como el género, la clase y el origen, visibilizando el posicionamiento múltiple que constituye la vida cotidiana (Troncoso et al., 2019)

La institución escolar, entonces, se convierte en un espacio fundamental para la reconstrucción y difusión de contenidos culturales que condicionan los

comportamientos sociales, reconociendo que el orden simbólico de género es reproducido y producido en gran medida dentro del núcleo educativo. La escuela debe ser un espacio que sirva para contrarrestar los mensajes relacionados con el género que el estudiantado recibe de los medios de comunicación de masas y, sobre todo, en los últimos años, con la llegada de las redes sociales (Díaz y González, 2012), convirtiéndose en un lugar donde las personas puedan desarrollarse libremente, sin importar su género, sexo, raza u otros factores discriminatorios, garantizándose el derecho de todos y todas para poder formar parte de la comunidad.

Ya mencionaban Pérez et al. (2017) y Martínez Martín y Ramírez (2017) la necesidad de que la escuela, como espacio educativo, sea un espacio inclusivo, alejado de prácticas discriminatorias, sexistas y marginadoras. El espacio escolar debe ser el lugar donde:

*Poner el foco en la atención a la construcción del conocimiento alejado de prácticas discriminatorias o marginadoras, que se suscitan en la concepción de escuela marcada por la hegemonía patriarcal, que reproduce situaciones de desigualdad, que alimentan estereotipos sociales alejados de la discusión de la educación para la formación en libertad y del desarrollo personal de habilidades e intereses sin imposiciones o como señala la pedagogía feminista como potencia “transformadora y liberadora” (Seoane y Severino, 2019, p. 4).*

La escuela debe enseñar con fines de transformación social, asumiendo los riesgos y atendiendo a las continuas relaciones de poder y a la diversidad social para desarticularlas y ser capaces de generar relaciones igualitarias y lo más horizontales posibles, ya que hoy en día sigue siendo un espacio reproductor de desigualdades. La escuela como institución debe ir enfocada en la creación de una sociedad que augure un futuro más justo y democrático (Giroux, 1992). Como ya mencionaba Freire (1993), la pedagogía es también un espacio de participación y una manera de hacer consciente a las diversas comunidades de las situaciones de abuso y dominación, este trabajo de concienciación y reflexión puede (y debe) abordarse directamente en las aulas escolares.

Por todo ello la escuela debe afrontar algunos retos como: a) Deconstruir los conceptos dominantes de la teoría universal del género (lenguaje, ideas, teorías, modelos...); b) Hacer crítica sobre la construcción de la identidad y el género; c) Descolonizar la diversidad de experiencias de las mujeres, sus luchas, negociaciones, resistencias, formas de opresión, etc. y d) Incluir puntos de vista familiares desde el

entendimiento multidimensional de los roles de género (Martínez Martín, 2016). Estos elementos permitirían reflexionar en torno a la consideración de las experiencias y los saberes desde posturas feministas como un ejercicio constante de reflexión crítica donde se implica el “aprender en relación y poseer un sentido colaborativo de los procesos de aprendizaje” (Montenegro, 2018, p. 292).

## **LA ESCUELA COMO AGENTE DE SOCIALIZACIÓN EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

La escuela desempeña un papel crucial como agente de socialización en la vida de las personas durante la infancia y la adolescencia. A través de sus estructuras y prácticas, la escuela moldea no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo social, emocional y moral del alumnado. Según Durkheim (1897), la escuela proporciona un espacio donde infantes y adolescentes aprenden a vivir y trabajar de forma colaborativa, desarrollando un sentido de solidaridad y pertenencia a la comunidad. Este autor sostiene que la escuela no solo transmite conocimientos, sino que también inculca normas y valores sociales que son fundamentales para la cohesión social. Asimismo, Vygotsky (1978) enfatiza el papel de la interacción social en el proceso de aprendizaje. Para él, la escuela ofrece oportunidades para la colaboración entre iguales y la participación en actividades, lo que facilita el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales. La socialización primaria y las primeras etapas de la socialización secundaria son momentos constitutivos de las primeras disposiciones mentales y comportamentales que van a marcar a los individuos de forma duradera. Además, la escuela influye en la formación de la identidad cultural y el sentido de pertenencia. Phinney (1990) señala que la interacción con el grupo y el profesorado en el entorno escolar contribuye al desarrollo de una identidad multicultural y una mayor comprensión de las realidades individuales y sociales. En esta misma línea, Hernández (2013) señala que:

*Las costumbres, las prácticas y el sentido común, entre otros, originados por los hábitos en las primeras experiencias de vida durante el proceso de socialización, adquieren un sentido de naturalidad y se incluyen en nuestra identidad, por lo que la socialización en la escuela tendrá un papel fundamental (p. 91).*

Por su parte, Piaget (1969) ya mencionó, en su teoría cognitiva, que la escuela proporciona un entorno estructurado que favorece, entre otros factores, los procesos de socialización. La interacción con las demás personas permite el desarrollo de habilidades

sociales y emocionales que son fundamentales para su bienestar. Eccles y Roeser (2011) explican que la escuela en la adolescencia desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad, el desarrollo de habilidades sociales y la preparación para el futuro académico, personal y profesional. Sin embargo, diversos factores de riesgo pueden influir en la experiencia escolar del alumnado y afectar a su bienestar psicológico y social, por lo que debemos entender la escuela como un espacio a proteger y que proteja a las niñas, niños y jóvenes. En la adolescencia la escuela adquiere incluso una relevancia aún mayor como espacio de socialización. Erikson (1968) sugiere que, durante esta etapa de la vida, se busca establecer una identidad personal y social. La escuela proporciona un contexto donde poder explorar diferentes roles sociales y construir relaciones significativas con sus pares y figuras de autoridad.

Existen varios factores que pueden interferir con el proceso educativo y el desarrollo infantil. Por ejemplo, Bronfenbrenner (1979) propuso el Modelo Bioecológico, en el que destaca la importancia del entorno familiar, comunitario y escolar en el desarrollo evolutivo y los procesos de socialización. Según este modelo, la exposición a diferentes entornos imprimirá diferentes conductas que determinarán su día a día y sus vidas adultas. La familia es el entorno más importante donde las personas aprenden a socializarse. Se debe tener en cuenta que el estilo educativo familiar puede producir consecuencias en el desarrollo evolutivo a diferentes niveles (Fontana et al., 2013; Rodrigo y Palacios, 2014). Estos estilos educativos están determinados por un gran número de factores, tales como el número de hijas e hijos, el género de los miembros de la familia, la ubicación en la descendencia, la salud, la apariencia física o aspectos culturales y religiosos de la propia familia, entre otros. Las relaciones filio-parentales, el ambiente familiar, los roles de poder dentro del núcleo familiar o la situación económica van a generar una influencia directa en la educación y desarrollo de niños, niñas y adolescentes (Jorge y González, 2017), por lo que la escuela juega un papel fundamental en sus vidas, teniendo un papel de gran responsabilidad, para aportar nuevos modelos y enfoques educativos que traigan consigo oportunidades diferentes.

En relación con estas ideas, Masten y Coatsworth (1998) identificaron la falta de apoyo social y emocional en la escuela como un factor de riesgo para el desarrollo. La ausencia de relaciones positivas con sus iguales y el profesorado, así como la falta de programas de intervención para abordar las necesidades emocionales de la infancia, puede contribuir a problemas de socialización y desarrollo. Un aspecto que viene generado por procesos de socialización poco respetuosos en las aulas es la presencia de

bullying o acoso escolar. Olweus (1993) señala que el acoso entre iguales puede tener consecuencias devastadoras para la salud mental y el rendimiento académico, creando un ambiente escolar hostil y desalentador. Además del acoso escolar, la violencia en la escuela puede manifestarse en otras formas, como la violencia física, verbal o psicológica entre iguales. Astor et al. (2002) destacan la importancia de abordar estas formas de violencia en el entorno escolar, ya que pueden generar un clima de miedo e inseguridad que afecta al aprendizaje y al bienestar del estudiantado. Asimismo, la presencia de factores de riesgo socioeconómicos, como la pobreza y la marginalización por diversas cuestiones, puede aumentar la vulnerabilidad de la infancia y adolescencia en la escuela. Según Masten y Coatsworth (1998), las personas que provienen de entornos desfavorecidos pueden enfrentar mayores dificultades académicas y emocionales debido a la falta de recursos y apoyo social.

Como vemos, la escuela puede ser un espacio de oportunidades y crecimiento para el alumnado, pero también puede ser un espacio donde se encuentren factores de riesgo y violencias que pueden afectar el bienestar individual y colectivo. Es fundamental abordar estos desafíos mediante intervenciones escolares y comunitarias que promuevan un ambiente escolar seguro, inclusivo y favorable para el desarrollo saludable del alumnado. La escuela desempeña un papel crucial en el desarrollo y la socialización infantil y juvenil y es importante tener en cuenta los factores que pueden interferir en la experiencia educativa de las niñas y niños. Abordar estos riesgos mediante intervenciones escolares y comunitarias adecuadas es fundamental para promover un entorno escolar saludable y favorecer el bienestar de la comunidad educativa.

## **LA LABOR DE LA ESCUELA: FEMINISMO E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

### *El enfoque de igualdad de género en la escuela*

Algunos estudios relacionados con la educación se han centrado en el análisis de los sesgos y brechas de género, así como en sus manifestaciones en contextos escolares, concluyendo que el sexismo queda en evidencia en prejuicios estereotipados sobre niñas y niños en diferentes ámbitos (Leaper y Brown, 2014). A lo largo de la historia, el poder político ha sido considerado tradicionalmente como un atributo masculino y el concepto de “ciudadanía”, desde su génesis, fue excluyente y reservado para hombres blancos con cierto estatus dentro de la sociedad y, solo gradualmente, otros grupos (incluidas las

mujeres) fueron adquiriendo soberanía y participación<sup>1</sup>. Dado que la educación para la ciudadanía traslada el contexto político a los espacios educativos, la preparación para la vida democrática obliga a contemplar la perspectiva de género centrándose en el significado que culturalmente se da a los procesos de socialización, y atendiendo a la definición y los roles atribuidos a lo femenino y masculino (Díaz y González, 2012; Flores, 2012). Esto es relevante en el contexto educativo, puesto que una mirada con perspectiva de género permite hacer referencia a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre varones y mujeres, obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas (Lamas, 2013).

En la educación escolar es posible analizar los sesgos de género tomando en cuenta el contexto institucional, el currículo explícito y el oculto. El primero comprende los criterios institucionales respecto a las prácticas de género, definiendo el espacio en que se dispone lo educativo; el currículo explícito considera los contenidos y programas que expresamente se transmiten en el contexto escolar, y, por último, el currículo oculto refiere a significaciones sociales que se reproducen dentro del ámbito educativo, como pueden ser el uso de lenguaje o prácticas sexistas y segregadoras, reforzamiento de conceptos patriarcales y el disciplinamiento de los cuerpos. Estas distinciones se han utilizado en la investigación reciente sobre educación no sexista (Camacho, 2017; Montecinos y Anguita, 2015), explicitando que hoy en día persisten sesgos importantes de género en las tres dimensiones. Los sesgos de género son identificados como direcciones culturales de carácter sexista en un contexto androcentrista de ordenamiento de las relaciones sociales, entendiendo el androcentrismo como “la construcción legitimada de normas que privilegian aspectos asociados a la masculinidad” (Arzúa et al., 2019, p. 72) y al sexismo como “la desvalorización y el desprecio generalizado por todo aquello que ha sido codificado como “femenino”, de manera paradigmática, aunque no solo, las mujeres” (p. 81).

### *La identidad de género y la orientación sexual en la escuela*

Comenzaremos definiendo la identidad de género como la autopercepción que cada persona tiene sobre su propio género (Varela, 2013). La escuela desempeña un papel fundamental en la formación y construcción de identidades y la orientación sexual. A través de diversas interacciones sociales, experiencias educativas y oportunidades de aprendizaje, la escuela influye en la manera en que el estudiantado percibe y comprende

---

<sup>1</sup> Esta idea se desarrolla en el primer capítulo de este monográfico, donde se realiza una revisión de la historia del feminismo.

su identidad personal y social. La influencia de la escuela en la creación de la identidad individual ha sido un tema de interés continuo en la literatura educativa. Diferentes investigaciones contemporáneas han explorado cómo las experiencias en el entorno escolar moldean las percepciones del estudiantado sobre sí mismas, su identidad personal y su orientación sexual. Como se ha mencionado con anterioridad, Erikson (1968) propuso la teoría del desarrollo psicosocial, donde destacó la importancia de la adolescencia como una etapa crucial para la formación de la identidad. Según este autor, en la adolescencia las personas se enfrentan a la tarea de definir quiénes son y qué quieren ser en la vida, y la escuela proporciona un entorno donde poder explorar y desarrollar su identidad personal y social.

La escuela proporciona un contexto donde se produce la interacción con el grupo de iguales y con las personas adultas, lo que permite explorar diferentes roles y construir una comprensión más completa de su autopercepción y de su lugar en la sociedad. Según Archer (2017), la escuela desempeña un papel crucial en la formación de la identidad personal al proporcionar una realidad más amplia, así esta autora sugiere que las interacciones escolares, las expectativas y normas institucionales, influyen en la autoimagen y el sentido de identidad. Por otro lado, autores como Bourdieu (1986) analizaron el papel de la escuela en la reproducción de desigualdades sociales y en la construcción de identidades basadas en el capital cultural y social. Según Bourdieu, la escuela no solo transmite conocimientos académicos, sino que también perpetúa valores, normas y jerarquías sociales que influyen en la formación de la identidad, cuestión que atribuye una gran responsabilidad a la institución.

Smith y Sparkes (2016) subrayan la importancia de considerar el impacto de las experiencias educativas en la identidad del estudiantado, especialmente en el contexto del deporte escolar. Estos autores argumentan que la participación en actividades extracurriculares, como el deporte, puede tener un efecto significativo en la construcción de la identidad individual del alumnado, en tanto que determina su posicionamiento ante ciertas situaciones y, por tanto, en estas actividades extracurriculares es necesario favorecer la creación espacios inclusivos para no generar conductas machistas, sexistas, homófobas o transfobas. Recientes estudios evidencian que la actividad deportiva en los espacios escolares y en los espacios de recreo es tomada por los niños. El deporte es, por tanto, una práctica en la que debe incorporarse el enfoque feminista, identitario y de género (Molins-Pueyo, 2024), para que el conjunto del alumnado sea partícipe del mismo y no de ellos.

Además, autoras como Jones et al. (2018) han investigado cómo las políticas y prácticas escolares relacionadas con la diversidad y la inclusión afectan al desarrollo de la identidad del alumnado LGTBIAQ+. Estas autoras destacan la importancia de crear un ambiente escolar seguro y receptivo que valide las identidades de género y sexuales de todas las personas, promoviendo así una mayor autoaceptación y bienestar emocional. Así bien, la identidad de género en la escuela es un tema imprescindible, que aborda cómo las instituciones educativas pueden crear un ambiente inclusivo y seguro para el alumnado, independientemente del género con que se identifique el alumnado. Molins-Pueyo (2024) enumera algunas herramientas que pueden ayudar a trabajar la identidad de género en la escuela:

- Educación e información: Es crucial proporcionar educación e información sobre la diversidad de identidades de género. Esto incluye acompañar y sensibilizar de forma precisa y comprensible sobre lo que significa identidad de género y cómo puede variar de unas personas a otras.
- Políticas inclusivas: Las políticas escolares deben ser inclusivas y respetuosas con respecto a la identidad de género. Esto puede incluir políticas de género neutro en los baños y vestuarios, así como políticas contra la discriminación y el acoso basado en la identidad de género. Debemos procedimentar los documentos institucionales de centro aplicando estos criterios y las consecuencias ante el incumplimiento de los mismos.
- Apoyo emocional y psicológico: Quienes están cuestionando su identidad de género suelen necesitar apoyo emocional y psicológico. Los servicios de asesoramiento escolar deben estar disponibles y ser accesibles para todas las personas que lo precisen.
- Entorno inclusivo: La creación de un entorno escolar inclusivo es fundamental. Esto implica fomentar el respeto y la aceptación de la diversidad de identidades de género.
- Formación de la comunidad educativa: Es determinante proporcionar formación al personal educativo sobre identidad de género y sobre cómo acompañar a quienes pueden estar experimentando con su identidad de género. Esto incluye la capacitación en pronombres correctos y el uso del lenguaje inclusivo.

- Currículo inclusivo: El currículo escolar debe reflejar la diversidad de identidades de género y abordar temas relacionados con la identidad y la igualdad de género. Esto puede incluir la incorporación de literatura y materiales educativos que representen a personas de diferentes identidades de género.

En definitiva, debemos generar espacios educativos donde las personas puedan desarrollar libremente su identidad y, en este sentido, una tarea que el profesorado puede (y debe) asumir es mantener y alimentar su formación continua de forma que pueda garantizar el mejor acompañamiento posible cuando su alumnado lo necesite.

## **ESCUELA INCLUSIVA, ESCUELA FEMINISTA**

Comenzaremos este epígrafe recordando que el feminismo es un movimiento que busca promover la igualdad de género y combatir las desigualdades y discriminaciones basadas en el género (Simón, 2018). A través de enfoques feministas, se pretende transformar las estructuras y prácticas educativas para garantizar una educación inclusiva y equitativa.

La destacada autora feminista hooks (1984) explora cómo el feminismo puede informar y transformar la educación, desafiando las normas patriarcales y promoviendo la liberación de todas las personas, independientemente de su género. Por su parte, Freire (2005), en la obra "Pedagogía del oprimido" aborda la importancia de una educación liberadora que empodere al alumnado para cuestionar las estructuras de poder opresivas. Este enfoque es muy importante para el feminismo en la escuela, ya que empieza por reconocer la interseccionalidad de las opresiones, entendida como las distintas discriminaciones que pueden confluir en una persona o colectivo y que impiden o limitan sus derechos y oportunidades. La escuela tiene el deber de promover la conciencia crítica y la acción transformadora para evitar este tipo de violencias.

En el ámbito de la investigación académica, McRobbie (2008) ha realizado importantes contribuciones al estudio del feminismo y la educación. Su trabajo se centra en analizar cómo las identidades de género se construyen y negocian en el contexto escolar, y cómo las prácticas educativas pueden reproducir o desafiar las desigualdades de género. Además, autoras como Martínez Martín (2018) han abordado específicamente la necesidad de formación del profesorado en perspectiva de género y feminista, esta autora destaca la importancia de capacitar al personal docente para que pueda identificar y abordar las desigualdades de género en el aula y promover una educación inclusiva y

equitativa. El feminismo en el contexto escolar busca transformar las estructuras y prácticas educativas para promover la igualdad de género y combatir las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. A través de enfoques feministas en la educación, se pretende crear un ambiente escolar empoderado y que promueva la justicia social y la equidad de género.

Reconocidas pedagogas y maestras de nuestra historia reciente ya interpelaban a la importancia de pensar la educación en términos coeducativos desde principios feministas (Blanco, 2008; Bejarano y Marí, 2019; Segato, 2018), aportando una fundamentación teórica y práctica para visibilizar las desigualdades estructurales de género a nivel social y educativo y, con ello, tomar conciencia acerca del lugar que han ocupado los hombres y las mujeres en la construcción histórica de la ciudadanía. En el año 1932, se llevó a cabo un interesante movimiento femenino y feminista que la historiografía ha llamado “las maestras de la República” (Sánchez de Madariaga, 2012) que invitó a repensar el valor de la educación como un proceso de transformación sobre los mecanismos que normalizaban un mundo dicotómico y jerarquizado en base al sexo-género. Tomando a estos referentes históricos y teóricos, nos posicionamos en la perspectiva de las pedagogías feministas (Blanco, 2008; Platero, 2012; Martínez Martín, 2016; Cabello y Martínez Martín, 2017; Bejarano, 2013; Bejarano y Marí, 2019) para subrayar que la vinculación entre feminismo y educación se ha gestado a partir de propuestas coeducativas asociadas al principio de igualdad de oportunidades. Esta perspectiva pedagógica, ha servido para rastrear qué claves sociales y políticas han impedido el reconocimiento de las mujeres como sujetos de conocimiento en los espacios del saber. Se aporta una mirada crítica ante los hechos sociohistóricos y ello ha servido para generar alternativas de acción pedagógicas que han contrarrestado los mecanismos de reproducción de desigualdades para las mujeres (Maceira, 2008).

Entendemos la coeducación como principio rector que debe guiar toda práctica educativa curricular. Está basada en el reconocimiento de las potencialidades y actitudes de cada sexo, con el fin de construir espacios de enseñanza y aprendizaje donde se eluda todo signo de desigualdad discursiva, simbólica, curricular y sociocultural. Buscamos rescatar, en el periodo de la II República, los procesos e intentos políticos que originaron el deseo de aplicar la coeducación como práctica educativa (Ferreiro, 2017). De hecho, el Decreto de 28 de agosto de 1931 de la República española por el que se funda la escuela mixta, estableció la coeducación en todos los centros oficiales de segunda enseñanza (Benedí, 2012) y, por tanto, los institutos femeninos debieron proceder a la admisión de matrículas de ambos sexos.

Trabajar por la coeducación desde una perspectiva feminista no es una tarea sencilla, ni debe apoyarse sólo desde la conciencia y militancia del profesorado en los procesos de implantación de la igualdad de género. Tampoco, debe trabajarse desde categorías como *contenido transversal*. La coeducación debe formar parte de los objetivos concretos del plan de acción pedagógico de los centros educativos y en la formación inicial de las profesionales de la educación. Debe tratarse como un plan de acción pensado y organizado en torno a todas las asignaturas y al que se le conceda los tiempos y espacios necesarios (Ruiz-Repullo, 2017; Simón, 2018). La coeducación ha de concebirse como un planteamiento de suma importancia dentro de la práctica del currículum.

En este sentido, se considera importante rescatar lo mencionado por Segato (2018) cuando se cuestiona “¿cómo podemos diseñar pedagogías feministas que se opongan a las violencias y desigualdades y apoyen procesos coeducativos?” (p. 37). Su planteamiento y discurso lleva a las siguientes propuestas:

- Crear una contra-pedagogía del poder, es decir, una educación en contra del sistema patriarcal que cuestione los mandatos de la masculinidad hegemónica y todo lo que de ello se deriva (colonialismo de un único tipo de saber, valores asociados a la competitividad y la agresividad, desensibilización, etc.).
- Revisar la educación desde una mirada histórica, poniendo en auge la memoria de las mujeres y sus saberes populares y experienciales. Esta propuesta sienta las bases para una educación comunitaria que ayude a pensar y actuar colectivamente y sirva de ruptura, una vez más, de aquellos valores impuestos desde las estructuras patriarcales del sistema neoliberal.
- Educar desde un enfoque de las masculinidades no hegemónicas que visibilicen cómo el machismo también victimiza, silencia y oprime las otras masculinidades y dónde se nombre la violencia en todas sus dimensiones, intragénero e intergénero
- Trabajar en las aulas desde un enfoque pedagógico donde se atiendan las emociones, se revisen las sexualidades y los vínculos afectivos. Abordar una educación de lo colectivo, de los buenos tratos y que produzca comunidades de cuidados, vínculos recíprocos en libertad e igualdad y que ponga límites a la

cosificación de los cuerpos, a la degradación y, en definitiva, a las relaciones basadas en la violencia.

Según Connell (2002), la escuela desempeña un papel clave en la construcción de identidades de género y en la reproducción de normas y roles tradicionales. Por lo tanto, es determinante adoptar enfoques educativos que desafíen los estereotipos de género y promuevan la igualdad. En este sentido, la perspectiva de género en la escuela es fundamental para promover la igualdad y la inclusión, independientemente de la identidad de género de cada persona. Trabajar con esta perspectiva implica reconocer y abordar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género que pueden existir en el entorno educativo. En esta línea hay que añadir que, además de interseccional (Platero, 2014), la educación feminista tiene que ser antirracista (Davis, 2018). El feminismo no es un término unitario, así como tampoco lo es la pedagogía; con ello indicamos que no hay un único saber ni una única experiencia, por el contrario, es necesario visibilizar e identificar cómo los cruces de opresiones y privilegios nos construyen como ciudadanía teniendo en cuenta la raza, la clase, el género, la sexualidad, la edad, etc.

Una estrategia importante es fomentar la participación activa del estudiantado en la promoción de la igualdad de género en la escuela. Autoras como Aboim y Cunha (2018) destacan la importancia de involucrar al alumnado en actividades y proyectos que promuevan la reflexión crítica sobre las normas de género y fomenten el respeto y la empatía hacia todas las identidades de género<sup>2</sup>. Otra de las estrategias para trabajar con perspectiva de género en la escuela es la integración de contenidos curriculares que aborden temas de género, diversidad sexual y roles de género. Autores como Skelton (2001) enfatizaron la importancia de incluir en el currículo escolar materiales y actividades que visibilicen las diferentes experiencias y realidades de género, así como promover el respeto hacia la diversidad. Además, es fundamental capacitar al personal docente en temas de género y equidad para que puedan identificar y abordar las situaciones de discriminación y violencia de género en el aula. Según Martínez Lirola (2020), la formación del profesorado en perspectiva de género es clave para crear un ambiente escolar inclusivo y seguro para todas las personas, ya que la educación desde el ejemplo es fundamental.

---

<sup>2</sup> En el primer capítulo de este monográfico se propone el enfoque interculturalista como medio para *hacer* feminismo.

## CONCLUSIONES

Aun cuando las investigaciones que se han ido citando en este capítulo dan cuenta de la necesidad de trabajar con perspectiva de género en los centros educativos y su importancia en los procesos de socialización del alumnado, los esfuerzos son aún insuficientes. Todavía debemos avanzar en materia de igualdad y diversidad, puesto que, aunque la teoría queda recogida por algunas instituciones, en muchas ocasiones apenas se lleva a la práctica. La labor de construcción de la identidad de la escuela es un proceso complejo que involucra múltiples factores, incluidas las interacciones sociales, las experiencias educativas y las políticas institucionales. Como hemos visto, diferentes autoras y autores en los últimos años han destacado la importancia de considerar cómo estas influencias moldean la identidad individual y abogan por prácticas educativas que fomenten una mayor autoaceptación y desarrollo personal. Como se ha mencionado y explicitado por la comunidad investigadora, la escuela juega un papel crucial en la construcción de identidades, así como en sus procesos de socialización y aprendizaje de códigos y valores, por lo que debe proporcionar un entorno donde desarrollarse en relación con sus necesidades. El alumnado debe explorar y desarrollar su identidad personal y social a través de interacciones sociales, experiencias educativas y oportunidades de aprendizaje, y se le debe proporcionar un espacio que lo garantice.

Un aspecto fundamental para ello, ya mencionado por Martínez Lirola (2020), es la formación del profesorado en perspectiva de género como elemento clave para crear un ambiente escolar inclusivo y seguro. Ya que educar desde la igualdad es una premisa incuestionable, no podemos tener escuelas feministas sin docentes feministas. Necesitamos, pues, un feminismo que sea transformador de las estructuras de poder, que esté acompañado de un enfoque educativo crítico que nos involucre en el objetivo de plantear estrategias transgresoras, feministas y sostenibles: una educación destinada al empoderamiento y libertad personal, donde desarrollarse sin prejuicios y con respeto, donde la inclusión y la justicia estén presentes en todo momento, entendiendo el potencial de la diversidad y asumiéndolo como la realidad que tenemos.

En definitiva, trabajar con perspectiva de género en la escuela es fundamental para promover una educación inclusiva y equitativa. Es necesario, por tanto, adoptar enfoques educativos que desafíen los estereotipos de género, capacitar al personal docente y fomentar la participación estudiantil, son estrategias clave para crear un ambiente escolar donde toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, personal de administración y servicios...) se sienta respetada, respaldada y valorada.